

RESUMEN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN COLECCIÓN THYSSEN-BORNEMISZA EN LA JUNTA DE PATRONATO DE 11 DE JUNIO DE 2018

ORDEN DEL DÍA

1. *Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión de la Junta de Patronato de 23 de marzo de 2018.*
2. *Informe sobre la previsión del cierre del presupuesto 2018.*
3. *Propuesta de aprobación del Presupuesto de la Fundación para el ejercicio 2019, condicionado al informe de auditoría emitido por la IGAE.*
4. *Aprobación, si procede, del Plan Cuatrienal de la Fundación 2019-2022.*
5. *Nombramiento del nuevo Jefe/a del Área de Educación.*
6. *Informe de la Dirección.*
7. *Autorizaciones de préstamos de obras de la Colección Permanente y de la Colección Carmen Thyssen-Bornemisza.*
8. *Aceptación, en su caso, de la donación del cuadro “Retrato de August Thyssen-Bornemisza”, 1887 de Heinrich Johann Sinkel.*
9. *Ruegos y preguntas.*

ACUERDOS ADOPTADOS

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión de la Junta de Patronato de 23 de marzo de 2018.

El Patronato aprueba por unanimidad el acta de la última reunión celebrada el pasado 23 de marzo de 2018, de acuerdo con la redacción propuesta por la Sra. Secretaria del Patronato.

2.- Informe sobre la previsión del cierre del presupuesto 2018.

El Director Gerente da cuenta al Patronato sobre el avance de la previsión de cierre del presupuesto 2018.

El Patronato queda informado sobre este punto.

3. Propuesta de aprobación del Presupuesto de la Fundación para el ejercicio 2019, condicionado al informe de auditoría emitido por la IGAE.

THYSSEN-BORNEMISZA

MUSEO NACIONAL

La aprobación de los puntos 3 y 4 del orden del día (3. Propuesta de aprobación del Presupuesto de la Fundación para el ejercicio 2019, auditado por la IGAE; 4 Aprobación, si procede, del Plan Cuatrienal de la Fundación 2019-2022) requiere una mayoría especial del Patronato tal y como se establece en el artículo 19 de los Estatutos de la Fundación, en su apartado F;: *los acuerdos o decisiones del Patronato relacionados con la aprobación del presupuesto ordinario anual, de cualquier presupuesto extraordinario, de cualquier presupuesto de pagos y cobros que fuese necesario en relación con cualquier acuerdo suscrito por la Fundación para su financiación y de cualquier operación económica que pudiera suponer que la Fundación incurriera en un gasto para el cual no se hubiera hecho la correspondiente dotación presupuestaria serán adoptados con el voto de la mayoría simple de los Patronos presentes por sí o debidamente representados en la reunión, siempre que entre aquellos Patronos que voten a favor se encuentren todos los Patronos ex officio presentes o representados en la reunión.*

Debido a la ausencia de los Señores Patronos *ex officio*, el Patronato acuerda no someter a votación este punto.

4. Aprobación, si procede, del Plan Cuatrienal de la Fundación 2019-2022.

En el mismo sentido a lo acordado en relación con el punto 3 (Presupuesto de la Fundación para el ejercicio 2019) del orden del día, el Patronato acuerda no tratar este punto 4 por la ausencia de los Patronos *ex officio*.

5. Nombramiento del nuevo Jefe/a del Área de Educación.

Tras la celebración del proceso de selección correspondiente, el Patronato ratifica por unanimidad el nombramiento de D. Rufino Ferreras Marcos como Jefe del Área de Educación, de acuerdo con la propuesta del Comité de Selección del Patronato.

6. Informe de la Dirección.

Los Directores Artístico y Gerente informan sobre:

- a) Modificación del organigrama de la Fundación para la creación del departamento de exposiciones, en dependencia del Director Artístico, y el cambio de nomenclatura del área de Promoción y Marketing por Área de Desarrollo Estratégico de Negocio y Públicos, un nuevo enfoque que facilitará una gestión multidisciplinar para la definición de productos y servicios .
- b) Situación procesal del procedimiento seguido en EEUU en relación con la reclamación de la familia Cassirer sobre la propiedad del cuadro “Rue Saint Honoré. Efecto de Lluvia” de Camille Pissarro.

- c) Presentación de la campaña de crowdfunding para la restauración de la obra “La Plaza San Marcos en Venecia” de Canaletto.
- d) Presentación de la primera Memoria de Sostenibilidad del Museo Nacional Thyssen-Bornemisza.
- e) Avances Área de Seguridad: elaboración del Plan Nacional de Protección de Colecciones ante situaciones de emergencia elaborado con ajuste a la normativa en vigor.
- f) Información sobre la situación actual del Acuerdo con el MNAC sobre las obras propiedad de la Fundación allí depositadas.

7. Autorizaciones de préstamos de obras de la Colección Permanente y de la Colección Carmen Thyssen-Bornemisza.

El Patronato aprueba por unanimidad los préstamos de las obras de la Colección Permanente y de la Colección Carmen Thyssen-Bornemisza de acuerdo a la propuesta de la Comisión Asesora.

8. Aceptación, en su caso, de la donación del cuadro “Retrato de August Thyssen”, 1887 de Heinrich Johann Sinkel.

El Patronato aprueba por unanimidad la aceptación de la donación.

9. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos y preguntas por parte de los Sres. Patronos.